

NACIONAL



Concluye la etapa de emergencia por *John*

CLAUDIA SHEINBAUM detalló que ahora inician los trabajos de recuperación de infraestructura

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La emergencia en los estados de Guerrero y Oaxaca por los daños ocasionados por el huracán *John* concluyó y ahora seguirá la etapa de recuperación, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum desde Acapulco.

La titular del Ejecutivo informó que la inversión hecha es de más de 7 mil 700 millones de pesos, en Guerrero y Oaxaca para atender la emergencia e iniciar la recuperación de infraestructura en las entidades afectadas.

“El día de hoy podemos decir que la emergencia ha terminado, y que pasamos a la siguiente etapa, eso no quiere decir, para todos los habitantes de Guerrero, de Oaxaca, que saben que tienen que recibir apoyos, que esto se haya terminado.

“Está el apoyo de limpieza y después, de acuerdo al censo, se darán los siguientes apoyos, incluso más apoyos para la vivienda.



Foto: Cuartoscuro

Premian su campaña presidencial

La campaña con la que Claudia Sheinbaum ganó la Presidencia en 2024 fue galardonada como la mejor de tipo presidencial durante la entrega de los Reed Latino, el premio de comunicación política más importante de habla hispana.

El equipo que hizo posible esto estuvo encabezado por la agencia Heurística Comunicación, en un trabajo conjunto con otras agencias como Cuadrangular, Made Fantasmas, Laboratorio Creativo,



Foto: Especial

Moreno Soluciones Estratégicas, Espora, 24-7 Films, el equipo de campañas; así como los prestigiosos consultores Alfonso Brito, Paulina Silva, Iván Escalante, César Martínez, Javier Buenrostro, Oliva Barros Sánchez, José Ibinarriaga y César Yáñez.

— Victor Hugo Juárez

Aseguran que no los censaron

Varios grupos de damnificados del huracán *John* protestaron frente a la entrada de la Base Naval de Acapulco para pedir apoyos económicos, pues aseguran, que no fueron censados.

Se trata de vecinos de las comunidades de Las Vigas y comerciantes de artesanías de Caleta, Caletilla y del mercado de la Vía Rápida, quienes además aseguran que no hay ventas por la falta de turismo.

La gente de la comunidad de las Vigas, ubicado en el municipio de San Marcos, afirma que los Servidores de la Nación sólo censaron a los que ellos quisieron y esto fue aproximadamente un 10% de los afectados de ese lugar.

Por su parte, pobladores de la comunidad de Tuncingo, en el municipio de Acapulco, se quejaron de que nadie fue censado.

— Rolando Aguilar



Eso continúa en el plan original, pero en términos de limpieza, de rehabilitación de caminos, de electricidad, podemos decir que termina esta etapa e iniciamos esta etapa que le llamamos 'Acapulco se transforma contigo', expuso la Presidenta.

Sheinbaum encabezó ayer una reunión del gabinete federal donde se evaluó el trabajo realizado en las dos entidades involucradas con la atención a la emergencia causada por el huracán *John*.

La emergencia incluyó a 51 municipios de Guerrero —29 con impacto de mayores dimensiones— y 15 de Oaxaca, y se alcanzó una inversión de 7 mil 714 millones de pesos.

“En Guerrero hemos invertido 6 mil 659 millones de peso, de ese tamaño ha sido la atención a la emergencia, incluye también los apoyos que están en proceso después del censo que ya levantó la Secretaría de Bienestar; y en el caso de Oaxaca hemos

invertido y también con los apoyos de Bienestar, mil 55 millones de pesos”, expuso Sheinbaum.

Además del operativo del desalojo de agua en zonas inundadas, limpieza de calles, causas y cauces de ríos y arroyos, reparación de caminos y puentes, de tendido de redes de suministro eléctrico, la inversión anunciada por Sheinbaum incluye los apoyos para la reparación de viviendas.

LOS
DATOS

Guerrero y Oaxaca

- 153,000 afectados por *John*.
- 41,000 viviendas con daños.
- 10,147 evacuados.
- 2 puentes aéreos restablecidos.
- 433 incidencias en carreteras federales.
- 63 puentes afectados.
- 1,369 escuelas con daños.
- 112,917 consultas de salud.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página

16

Sección

Fecha

28 OCT 2024

AFECTADOS SE NIEGAN A DESALOJAR SUS VIVIENDAS

Poblados de Veracruz quedan bajo el agua

**EL 90% DE LAS
COMUNIDADES
DEL MUNICIPIO
de Tlacotalpan
ya se encuentra
inundado,
denunció el
edil; afectados
solicitan ayuda**

POR ROXANA AGUIRRE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VERACRUZ, Ver.— El 90% de las comunidades del municipio de Tlacotalpan, Veracruz, se encuentra inundado tras la crecida del río Papaloapan, debido a las recientes



Fotos: Roxana Aguirre/Reuters



lluvias. En tanto, en el municipio de José Azueta, la suerte es la misma, pues también está bajo el agua.

El Tlacotalpan, los habitantes de estas comunidades están buscando la forma de poner a salvo su patrimonio, usando todo lo que pueden para asegurar sus pertenencias en lo alto.

“Pues la gente está en sus casas entre el agua, recogiendo todas sus cosas, antes de que se le echen a perder las están llevando a lo alto... en mi zona, el agua llega a la cintura”, explicó Gabino Romero, campesino.

Señaló que el ganado se verá afectado, pues el pasto se daña y entonces no tiene qué comer. Las familias, ante la falta de apoyo de las autoridades, han buscado la forma de medir qué tanto crece el río Papaloapan.

“Pusimos una varilla para ver la altura del agua, cómo



Damnificados aseguran que el agua les sobrepasa la cintura en Tlacotalpan. En José Azueta también están inundados.

iba creciendo, y la mañana de hoy (ayer) creció al doble respecto del sábado.

“Ahorita estamos usando chalupas para levantar las camas. No hemos recibido apoyo de la alcaldía”, denunció Iris, quien se ha quedado en su casa a pesar de que el agua está subiendo cada vez más.

La mayoría de los

habitantes de las comunidades no quiere dejar sus casas.

“Pues hasta ahorita estamos levantando ahí las cosas, pero si esto sigue así, quién sabe... si el río sigue creciendo...”, dijo Miguel Aguirre.

Lugareños temen que si dejan sus viviendas para ponerse a salvo sean víctimas de actos de rapiña.

Las familias señalan que no han recibido apoyo de las autoridades.

Luis Medina, alcalde de Tlacotalpan, aseguró que un 90% casi de las comunidades están ya afectadas por la creciente. La mayoría está en el margen derecho del río Papaloapan.

“Tenemos elementos operativos de la Secretaría de Marina, Sedena, Seguridad Pública, Protección civil estatal, personal del ayuntamiento y civiles con empleo temporal para mitigar y hacer este modo de contención que consta de un km 200 en todo el margen izquierdo del río Papaloapan para contener la avenida de las aguas,” aseguró el edil.

Por otra parte, a través una vista aérea se aprecia que el desbordamiento del río Tesechoacán tras las fuertes lluvias dejó bajo el agua al municipio de José Azueta.



Alistan 90 mmdp para programas sociales de Sheinbaum

En el paquete económico ya se considera esa cifra: Ramírez Cuéllar

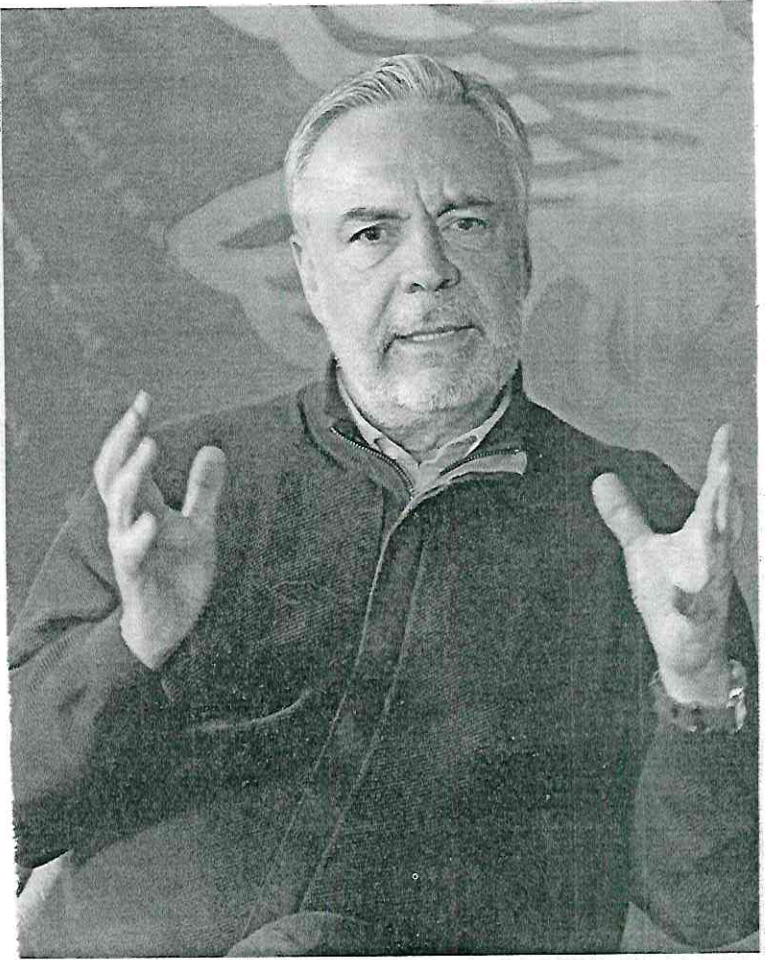
ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que en el primer paquete económico de la presidenta Claudia Sheinbaum ya está prevista una bolsa de hasta 90 mil millones de pesos para tres nuevos programas sociales, que son los de pensiones para mujeres de 60 a 64 años de edad, el de atención a la salud con la visita periódica de médicos y enfermeras a hogares con adultos mayores y personas con discapacidad, y el programa de ingreso básico para cubrir los gastos escolares de niños y adolescentes desde el preescolar hasta la secundaria.

| NACIÓN | A6

CARLOS MEZA/EL UNIVERSAL



ENTREVISTA ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Vicecoordinador de Morena en San Lázaro

SE ESTIMAN MÁS DE 1.5 BILLONES PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE SHEINBAUM

Habrán tres nuevos apoyos sociales más para los que se prevé destinar de 80 a 90 mil millones de pesos; en las ayudas que ya están vigentes se dará una bolsa de 500 mil millones de pesos, destaca



28 OCT 2024

Página

1-6

Sección

Fecha

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con una bolsa superior a 9.5 billones de pesos, el gobierno federal y la Cámara de Diputados trabajan a marchas forzadas para cuadrar el presupuesto para 2025, que entre otras cosas, prevé reducir el déficit de 5.9 a 3.5%; destinar más de 6 billones para gastos ineludibles, así como etiquetar más de un billón 300 mil millones de pesos para las obras prioritarias y programas sociales, incluidos tres nuevos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Para ello, autoridades de la Secretaría de Hacienda y de la Cámara de Diputados, han sostenido reuniones de manera permanente.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, puntualizó que como parte de los trabajos ya se definió que 65% del presupuesto, es decir, más de 6 billones de pesos, serán destinados a gastos que son obligatorios para el Estado, como el pago de deuda, participaciones de los estados y municipios, y para pensiones, entre otros rubros.

De igual forma, ya está contemplada una base presupuestal para tres nuevos programas sociales de Sheinbaum, que son el de pensiones para mujeres de 60 a 64 años de edad, el de atención a la salud con la visita periódica de médicos y enfermeras a hogares con adultos mayores y personas con discapacidad, así como el programa de ingreso básico para cubrir los gastos escolares de niños y adolescentes desde el preescolar hasta secundaria. Para este fin, se tiene prevista una bolsa que ronda entre 80 y 90 mil millones de pesos, detallando que la implementación de dichos programas será gradual.

En tanto, para la totalidad de los programas sociales se prevé una bolsa de más de 500 mil millones, para pagar becas escolares, Pensiones del Bienestar, Sembrando Vida, y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.

Además, se contempla destinar 3% del PIB, equivalente a una bolsa que rondará 800 mil millones de pesos para las obras prioritarias de la Presidenta, entre ellas la construcción de nuevas líneas de ferrocarril, mantenimiento y reconstrucción de carreteras, ampliación, mejoramiento y modernización de puertos y aduanas, electromovilidad, e inversiones en materia de agua.

Sobre este último tema, Ramírez Cuéllar detalló que será en la primera semana de noviembre cuando la Mandataria anuncie dicho programa, que busca poner orden en el sistema hídrico del país. Incluirá acciones de reconstrucción y mantenimiento del sistema hídrico, tecnificación del riego agrícola, así como trabajos legislativos para garantizar el ordenamiento de concesiones y el cumplimiento del derecho humano al agua.

Para el también secretario de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda en San Lázaro, las obras y los programas sociales que serán prioritarios no representarán una carga adicional al erario, toda vez que la conclusión de las obras que fueron prioritarias de Andrés Manuel López Obrador, como el Tren Maya, la refinería en Dos Bocas, y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), entre otras, que generaron un gasto extraordinario, ya fueron concluidas, lo que representa “un respiro presupuestal” que será usado para garantizar el cumplimiento de los nuevos programas.

“Tenemos una serie de condiciones más favorables, una de ellas es el ahorro que se presupone a partir de que han concluido muchas de las inversiones que generaron un gasto

extraordinario para los grandes proyectos en el sexenio anterior, eso permitirá un respiro presupuestal que será usado para garantizar el

cumplimiento de muchos otros programas que van a ser reiterados y otros que van a ser nuevos, también hay un respiro porque hubo una disminución de las tasas de interés a nivel internacional y a nivel nacional lo que nos ayuda a reducir las obligaciones y los costos financieros, y además, está el hecho mismo de que la inflación está disminuyendo y es algo que está favoreciendo todo el diseño del paquete económico”, detalló.

Ramírez Cuéllar, puntualizó que adicionalmente se pondrá en marcha una gran cantidad de recursos

financieros que serán usados en la construcción de la vivienda.

“Tenemos decenas de miles de millones de pesos inmovilizados que nos van a permitir ponerlos en movimiento, desatar una movilización nacional de estos recursos que están en el Infonavit, que están en el Fovissste, que están en las cajas de ahorro de los sindicatos, se va a poner en movimiento toda una maquinaria financiera, crediticia e institucional para detonar la construcción de vivienda”, expuso, aclarando que los montos a invertir se están calculando.

Finalmente, destacó que otra prioridad será la transición energética, en la que el gobierno federal prevé una inversión histórica en la generación de energías limpias y renovables, así como en el fortalecimiento de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El diputado federal aclaró que todos los montos son estimados pues se siguen haciendo los ajustes correspondientes y se prevé que sea hasta el 15 de noviembre cuando la Cámara de Diputados reciba el proyecto de presupuesto. ●



ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado de la República

"CONFLICTO MAYÚSCULO, SI CORTE NO ACEPTA LA

REFORMA JUDICIAL

LEGISLADORES VIRALES

Deberíamos ir a un acuerdo de transición, pero de todos modos la elección de jueces se hará, asegura

ENTREVISTA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado de la República

"SI HAY COLISIÓN, NO LE CONVIENE A NADIE... NADIE SE BENEFICIA"

Fernández Noroña advierte que podría haber un conflicto mayúsculo, si la Corte no acepta la reforma judicial; dar entrada a recursos y amparos, es una provocación, dice

LEGISLADORES VIRALES

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

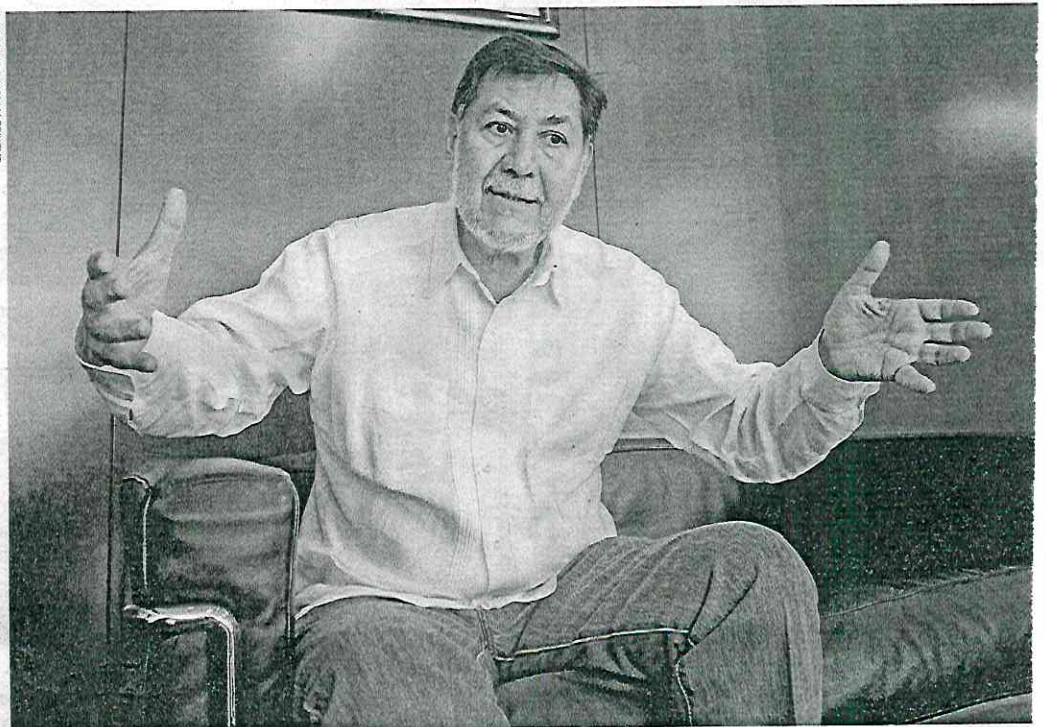
Con 40 años en el activismo político, Gerardo Fernández Noroña encabeza, por primera vez, la presidencia del Senado de la República, a la que nunca imaginó que podría acceder.

Al polémico político le tocó la responsabilidad, cuando la 4T, con su mayoría calificada en ambas cámaras del Congreso, aprobó la reforma judicial, que establece la elección popular de juzgadores.

En entrevista con EL UNIVERSAL, advierte que la actitud del Poder Judicial, de dar entrada a recursos y amparos sin tener atribuciones, es una clara provocación.

"Si ellos (la Corte) se atreviesen a decir que es inconstitucional la Constitución, iríamos a un conflicto de dimensiones mayúsculas".

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL





El presidente del Senado propone un acuerdo con el Poder Judicial y lograr una transición tersa, aunque, la experiencia muestra que ese poder “no cumple su palabra”, dice.

¿Cuántos años tiene ya en la lucha social?

—Muchos, ya deberían darme mi pensión, 40 años por lo menos. Fui presidente de la Sociedad de Alumnos en la preparatoria, fui representante de mi carrera y en realidad el primer movimiento importante en el que participé fue en la colonia en que yo vivía. Fui dirigente primero de esa colonia y luego de las siete unidades habitacionales del IMSS a los 23 años. Entonces llevo mucho tiempo, y la participación política partidaria la hice hasta 88, cuando el rompimiento de la Corriente Democrática del PRI. Fui fundador del PRD como uno más, cuando tenía 29 años, fui dirigente del PRD en el Estado de México a los 32 años, y no fui fundador de Morena, yo renuncié al PRD con mucho dolor en noviembre de 2008, cuando no reconocieron el triunfo de Alejandro Encinas Rodríguez.

¿Cómo se define en la geografía política? Usted Nunca militó en el PRI.

—No, nunca, yo soy un hombre de izquierda de toda la vida. Yo respeto el origen de la gente, como el compañero [ex] presidente López Obrador, que viniendo del PRI es un revolucionario extraordinario. Yo siempre estuve en la izquierda, la verdad es que yo no tenía formación política. En mi casa, mi abuela era una mujer muy humana, muy creyente, muy católica tradicional, muy solidaria, pero teníamos los prejuicios de cualquier hijo, hija del pueblo. A mí me cambió la universidad, yo estudié en la UAM y me burlo, les digo que de cada cuatro materias, cinco eran de marxismo. Entonces tengo una formación universitaria, académica, cabronamente sólida. Estudiamos historia

filosofía, mucho marxismo, todas las corrientes del pensamiento marxista, historia de Latinoamérica,



“El Poder Judicial pretende erigirse por encima del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del soberano, que es el pueblo, es el colmo de la arrogancia”



“Que se entienda que este escenario en el que estamos, sobre todo si va hacia una colisión, no le conviene a nadie”

historia de México, historia de Occidente, y la verdad es que tuve una formación muy sólida, muy consistente y eso me ancló claramente a la izquierda sin ninguna duda.

Siendo secretario de Seguridad Genaro García Luna, usted lo acusó de estar vinculado al narco.

—A García Luna, los tres años que compareció, yo le dije en su cara que estaba vinculado a *El Chapo*, que era un criminal peligroso, que iba a acabar en la cárcel y decían que yo le faltaba al respeto, decían que yo era una bestia peluda, eran momentos muy difíciles. En las comparencias lo traje frito.

En su reciente visita a Los Ángeles, la gente le gritaba ¡presidente, presidente!

— En la reunión de la Jucopo, el PAN quería un extrañamiento

contra mí porque “está utilizando la presidencia del Senado para hacer campaña, le gritan presidente, presidente”. ¿Qué quieres que les diga, que no me griten? Ahora sí que eso, ¿yo qué? Sí les digo en todos lados, la presidenta es la compañera Claudia Sheinbaum Pardo. Todavía no cumple ni un mes, falta mucho, ojalá esté vivo, de entrada, ya tengo una edad, tengo 64 años, pero lo fundamental es sacar la tarea, es respaldar con todo a nuestra compañera Presidenta. Falta mucho y nosotros tenemos que cuidar mucho la unidad, que es el reto de nuestro movimiento, no debemos fracturarnos.

¿Cómo ve el conflicto por la reforma judicial?

—El Poder Judicial pretende erigirse por encima del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del soberano, que es el pueblo, es el colmo de la arrogancia. En realidad, lo que ellos se niegan es a que se elija por el voto universal, secreto y directo a las personas juzgadoras. Ese es todo el tema, lo demás es gritería, distracción, ese es el corazón de la discusión y ellos asumiéndose juez y parte.

Si tuvieran un poquito de seriedad se habrían recusado y no podían resolver sobre un tema donde ellos tienen una posición beligerante, no contraria, beligerante, en contra de los cambios que hicimos a la Constitución en materia de reforma judicial.

¿Hay alguna protección frente a un gobierno que llegara a romper el marco constitucional?

—Sí lo hay, el artículo 136 de la Constitución se llama “de la inviolabilidad de la Constitución” y dice ese artículo que si llegase un gobierno contrario al marco constitucional, todo lo que haga no vale. Y lo dice de manera hermosísima,



que una vez que el pueblo recupere su libertad, la Constitución volverá a valer y ese gobierno y quienes colaboraron con él, serán juzgados.

Ese artículo deberíamos aplicarlo a los gobiernos neoliberales y no aplica para el caso nuestro, pero si el pueblo nos depusiera y dijera que lo que hemos hecho ha sido contrario al marco constitucional seríamos juzgados y sentenciados.

¿Qué va a pasar si la Suprema Corte de Justicia falla sobre las controversias en contra de lo que se ha aprobado?

— Yo soy un convencido de que deberíamos construir un acuerdo de transición, porque además este Poder Judicial, tal cual, se va una parte hasta septiembre de 2025, la Suprema Corte enterita, se va en septiembre de 2025, eso no quiere decir que sus actuales integrantes no pueden ser elegidos por el pueblo para un nuevo periodo, sí pueden, tienen pase directo, eso no se ha dicho mucho, todas las actuales personas tienen pase directo a la elección.

Si ellos se atreviesen a decir que es inconstitucional la Constitución, pues iríamos a un conflicto de dimensiones mayúsculas y les voy a decir, de todos modos la elección de las personas juzgadoras se va a hacer, y reitero, deberíamos construir un acuerdo de transición, pero el acuerdo de transición no pasa porque transijamos en lo que es un mandato popular del 2 de junio de este año, a mí me parece que por ahí debemos ir.

Que se entienda que este escenario en el que estamos, sobre todo si va hacia una colisión, no le conviene a nadie, nadie sale beneficiado en un escenario de esa naturaleza, ni el país, ni el movimiento, ni el Poder Judicial, nadie, o sea, en ese escenario no gana nadie, se suma cero y es una irresponsabilidad. ●



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SFP da carpetazo a denuncias contra superdelegados

Aunque en el gobierno de López Obrador acumularon 209 investigaciones por irregularidades, ninguno ha sido sancionado, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública

ZORAYDA GALLEGOS

—nacion@eluniversal.com.mx

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los llamados "superdelegados" acumularon 209 denuncias por uso indebido de los programas sociales, abuso de funciones, manejo de la estructura de gobierno con fines electorales y nepotismo, entre otras irregularidades, pero a la fecha ninguno ha sido sancionado, según información de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En datos obtenidos vía transparencia se aprecia que 181 expedientes de investigación fueron archivados, 16 se encontraban aún en proceso y otros 11 fueron desecha-

AL ARCHIVO

181

EXPEDIENTES

de los 209 iniciados contra los superdelegados fueron archivados por falta de elementos.

17

CASOS

se presentaron en Zacatecas entre octubre de 2019 y marzo de 2022, el estado con más quejas.

dos porque la SFP determinó que no era competente para conocer de los hechos.

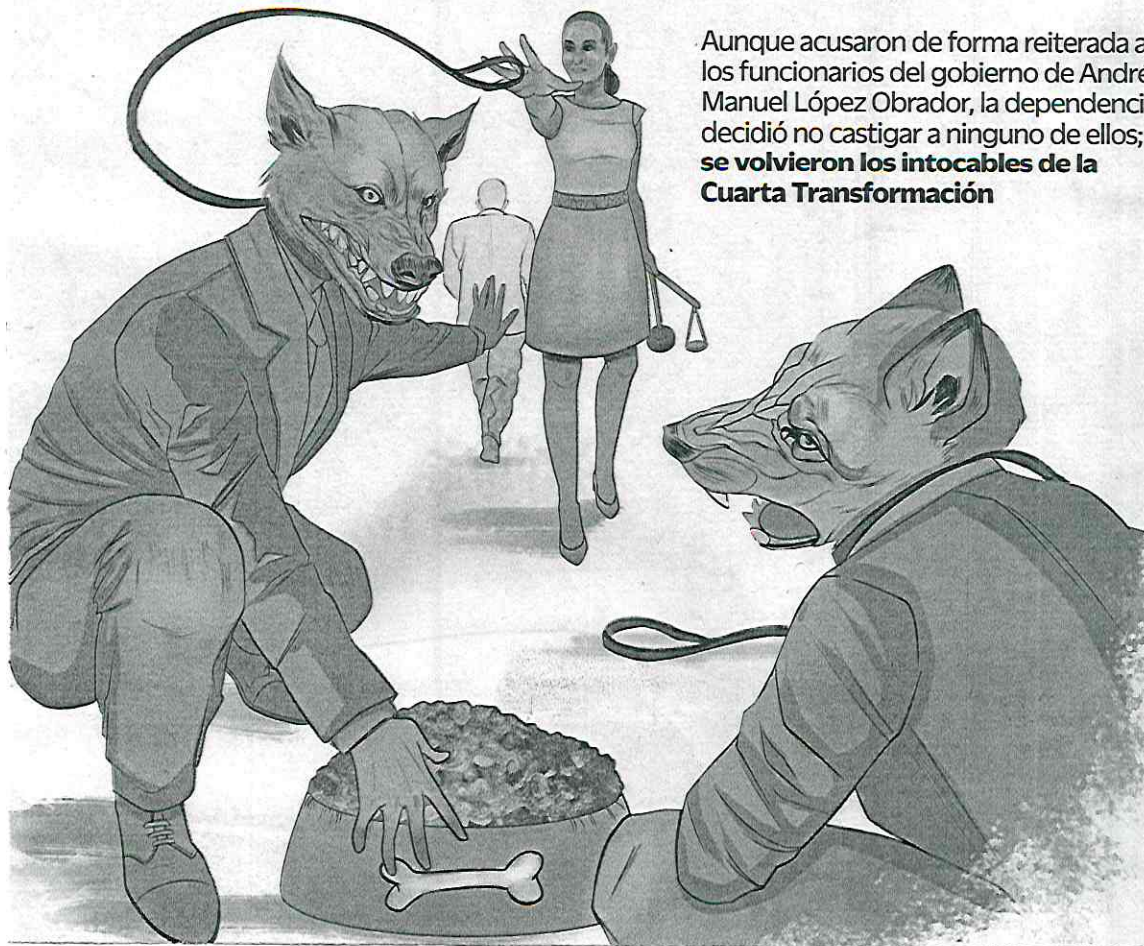
El único expediente donde se logró una sanción fue contra un delegado federal de la extinta Secretaría de Desarrollo Social en Sonora en el gobierno de Enrique Peña Nieto, a quien se le abrió una investigación tras los trámites de entrega-recepción de la delegación.

Los titulares de las delegaciones estatales fueron los encargados de coordinar los programas sociales del gobierno federal. Muchos de ellos tras ostentar este cargo consiguieron algún escaño en el Poder Legislativo o una gubernatura.



SFP DA CARPETAZO A 92% DE LAS DENUNCIAS⁴ CONTRA SUPERDELEGADOS

Aunque acusaron de forma reiterada a los funcionarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la dependencia decidió no castigar a ninguno de ellos; **se volvieron los intocables de la Cuarta Transformación**





Texto: **ZORAYDA GALLEGOS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración:

LILIANA PEDRAZA

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los llamados superdelegados acumularon 209 denuncias por diversas irregularidades, desde uso indebido de los programas sociales, nepotismo y abuso de funciones, hasta manejo de la estructura de gobierno con fines electorales, pero la Secretaría de la Función Pública (SFP) determinó que la gran mayoría no merecían ser castigadas.

De acuerdo con información obtenida vía Ley de Transparencia, 181 expedientes de investigación concluyeron por acuerdo de archivo, es decir, que la autoridad no encontró los elementos suficientes para acreditar la falta administrativa.

En 11 expedientes, la SFP determinó que no era competente para conocer de los hechos, mientras que 16 más se encontraban todavía en investigación en el Órgano Interno de Control (OIC) radicado en la Secretaría de Bienestar, que depende de la Función Pública.

El único expediente donde la SFP reportó que había logrado una sanción fue en el del delegado federal que despachaba en la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Sonora antes de diciembre de 2018, es decir, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Los titulares de las delegaciones estatales de programas para el desarrollo tuvieron un papel relevante, ya que fueron los encargados de coordinar y promover los programas sociales federales. Muchos de ellos, después de ostentar este cargo, buscaron alguna gubernatura o un escaño en el legislativo.

En los 32 estados del país hubo denuncias por la forma de operar los programas sociales. La entidad federativa con más quejas fue Aguascalientes, con 17 reclamos entre octubre de 2019 y marzo de 2022. En ese lapso estuvieron como delegados Aldo Emmanuel Ruiz, Nora Rivalcaba Gámez y Silvia Licón. Consultada al respecto, Licón dijo que nunca recibió alguna notificación por parte del OIC.

En las dos centenas de expedientes de investigación que abrió la SFP tras las denuncias recibidas hay acusaciones por desvío de recursos públicos, abuso de autoridad y de funciones, inscripción a programas sociales de forma condicionada, solicitud de dádivas o dinero a cambio de la prestación de un trámite o servicio, conflicto de intereses, tráfico de influencias y enriquecimiento oculto, entre otros.

Para este reportaje se obtuvo una base de datos con las investigacio-

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Extrabajadora de Bienestar

“Les escribo estas palabras porque fue una injusticia. Salí con un acuerdo que los ya mencionados no cumplieron. No me apoyaron”

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Trabajador de Bienestar

“Los vehículos son para uso personal de gente e la oficina, quienes los usan para fiestas y viajes que no son de trabajo, usando los vales de gasolina”

nes que iniciaron los OIC de la SFP en las 32 entidades del país, pero el gobierno clasificó como reservado el nombre de los delegados. El nombre se obtuvo al cruzar el estado, el cargo y el periodo de servicio.

Reclamos desde el interior

También se obtuvo una decena de expedientes de investigación donde se aprecian los escritos que originaron las denuncias y los estados donde se suscitaron los hechos. Muchas de éstas provienen de los servidores de la nación o empleados de la Secretaría de Bienestar inconformes con las irregularidades.

En una de las quejas, por ejemplo, una denunciante narró que renunció a su trabajo a petición de Mauricio Hernández Núñez, quien esta-

209

DENUNCIAS

se acumularon contra los superdelegados estatales durante el gobierno de AMLO.

181

EXPEDIENTES

se fueron a archivo. La autoridad no encontró los elementos para acreditar la falta administrativa.



ba entonces como superdelegado en Guanajuato y a principios de este año asumió el mismo cargo, pero en Querétaro. Cuenta que llegó a un acuerdo con él para hacer campaña en favor de la Cuarta Transformación, a cambio de que le otorgara un apoyo económico mensual y de que, posteriormente, pudiese ser contratada nuevamente, pero esto último no sucedió.

“Les escribo estas palabras porque fue una injusticia. Salí con un acuerdo que los ya mencionados no cumplieron”, se alcanza a leer en un documento sumamente testado entregado por la SFP.

Esta queja fue presentada en diciembre de 2021, pero tras la investigación del OIC se desechó porque era de “naturaleza laboral”.

En Puebla, durante la gestión de Rodrigo Abdalá Dartigues y Vida Inés Vargas Cuanalo, quienes fungieron como delegados de los programas para el Bienestar, el OIC recibió diversas quejas por enriquecimiento oculto y conflicto de intereses, así como incumplimiento a leyes y reglamentos.

En contra de Abdalá Dartigues, quien ha estado al frente de la delegación de Bienestar Puebla en tres ocasiones, se presentaron cuatro denuncias que concluyeron en acuerdo de archivo en su primera gestión, de diciembre de 2018 a finales de agosto de 2021.

Las quejas contra Vargas Cuanalo comenzaron a llegar a las tres semanas de asumir el cargo, a principios de septiembre de 2021. En uno de los escritos fechado el 20 de septiembre de 2021 se denuncia “despotismo y abuso de autoridad”.

Se lee en los escritos que mientras los servidores tenían que cubrir con sus propios medios los costos del material que usaban en los operativos o jornadas del Bienestar, e incluso tenían que realizar colecta para la gasolina de sus coches particulares, otros funcionarios hacían uso indebido de los vehículos oficiales.

El 30 de enero de 2023, la SFP desechó la denuncia argumentando que los hechos narrados hacían referencia a manifestaciones “aisladas y subjetivas”.

Vargas Cuanalo dejó el cargo el 31 de agosto de 2022 y éste fue ocupado nuevamente por Dartigues, quien estuvo en el cargo hasta finales de septiembre de 2023 cuando renunció para buscar la candidatura de Morena a la gubernatura de Puebla, la cual no consiguió.

A principios de octubre de este año, en conferencia, Dartigues confirmó que se reincorporará por tercera ocasión como delegado de programas del bienestar en Puebla.

Para este trabajo se buscaron las contrapartes de todas las personas mencionadas. También se contactó a personal de la Función Pública; sin embargo, no fijaron postura.

En el ojo del huracán

Los llamados superdelegados empezaron a sumar quejas unos cuantos meses después de haber iniciado el gobierno de López Obrador. De acuerdo con la información proporcionada por el OIC en la Secretaría de Bienestar, a través de la SFP, los primeros registros son de marzo de 2019, cuatro meses después del inicio del gobierno.

Uno de los delegados contra los que había investigaciones desde los primeros años era el de Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa, que asumió el cargo en diciembre de 2018. En noviembre de 2020 renunció para contender por el partido Morena a la gubernatura.

En agosto de 2021, después de haber perdido en las elecciones de ese año ante María Eugenia Campos, se reintegró como delegado, cargo que ejerció hasta noviembre de 2023, cuando renunció para buscar un escaño en el Senado, el cual ganó por Morena.

De acuerdo con la información entregada por la SFP, vía solicitud de información, en el tiempo que es-

tuvo como titular en Chihuahua acumuló 14 denuncias por abuso de autoridad, nepotismo, maltrato en la prestación de trámites e incumplimiento de funciones encomendadas. Todas fueron archivadas.

Públicamente también hubo denuncias en medios de comunicación contra Loera de la Rosa.

Medios de Chihuahua difundieron testimonios de algunos servidores de la nación que lo acusaban de solapar una red de corrupción que vendía afiliaciones para que ciudadanos radicados en el extranjero pudiesen ser beneficiarios de los programas del Bienestar.

Consultado sobre las denuncias, Loera de la Rosa aseguró que nunca se usó la estructura de Bienestar indebidamente y que una de las denuncias que provenía de un exservidor de la nación tenía un tufo político con la intención de manchar el trabajo que hizo en la delegación.

“Eso es parte del golpeteo político... nosotros recibimos indicaciones del presidente López Obrador de que los delegados y toda la estructura ni opinábamos ni siquiera participábamos en nuestro tiempo libre como afiliados de Morena”, afirmó.

En el estado de Colima se iniciaron siete expedientes de investigación por incumplir leyes y reglamentos, desvió de recursos y conflicto de intereses.

Una de las denuncias que terminó archivada fue presentada en noviembre de 2019 en contra de la entonces delegada en Colima y ahora gobernadora, Indira Vizcaíno, por posible corrupción.

En el escrito obtenido vía Ley de Transparencia se le acusaba de un manejo delictivo del padrón de beneficiarios de los programas para el desarrollo y de una “injerencia, inducción y posible coacción en el empleo de servidores públicos a efecto de participar en la realización de actos partidistas”. ●



Senado deja 72 mdp a la actual legislatura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

SIN EMBARGO, hasta el 31 de agosto, la Cámara alta tenía un presupuesto comprometido por mil 433 millones 100 mil pesos, lo que representa 28.4 por ciento del total de sus fondos

Además de un presupuesto de 1.8 millones de pesos, el actual Senado recibió 72.6 millones de pesos de ahorros, economías y productos financieros generados por la LXV Legislatura, encabezada por el morenista Ricardo Monreal, con lo cual las finanzas del Senado, ahora liderado por Adán Augusto López, tienen dinero para el pago de salarios, honorarios, proveedores, servicios, liquidaciones, aguinaldos, vacaciones y rentas.

El artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ordena que "los ejecutores de gasto, en el manejo de los recursos públicos federales, deberán observar las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

"La información a que se refiere el artículo 7, fracción IX, de la Ley citada en el párrafo anterior, se pondrá a disposición del público en los términos que establezca el Presupuesto de Egresos y en la misma fecha en que se entreguen los informes trimestrales al Congreso de la Unión", dice la ley federal; sin embargo, el Senado dejó de actualizar su reporte de gastos.

El estado del ejercicio del presupuesto tiene su última actualización en marzo de este año; el de dietas, honorarios y gastos está reportado hasta



Foto: Especial

La Legislatura pasada sólo utilizó 61.4% de su presupuesto anual.

agosto de este año; el Ejercicio Presupuestal se quedó sólo en el segundo trimestre del año y la Situación Financiera reporta hasta el 30 de junio; el cierre del tercer trimestre fue el 30 de septiembre, por lo que el reporte público ya debía estar en la página web.

Pero, a pesar del rezago en la información pública, fue posible conocer, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que al cierre del 31 de agosto, cuando constitucionalmente concluyó la LXV Legislatura, el Senado había ejercido un total de tres mil 93 mdp, que representaron el 61.4% del presupuesto anual.

El reporte deja ver que hacia el 31 de agosto el Senado tenía un presupuesto comprometido por mil 433 millones 100

El presupuesto comprometido implica el dinero que debe pagarse en servicios como agua, energía eléctrica, telefonía, internet, seguridad cibernética, fumigaciones, alimentos y seguridad, así como el pago de dietas, salarios y honorarios, que ya tenía incluida la previsión para el pago de liquidaciones y finiquitos.

A eso se sumaron 443 millones 100 mil pesos, que representan 8.8%, como dinero "disponible, programado de septiembre a diciembre".

Y otros 72.6 mdp que son "recursos por ahorros, economías y productos financieros, de septiembre a diciembre".

Pero aun con la existencia de los fondos suficientes para cubrir todos los compromisos previstos, la actual administración del Senado, a cargo de Óscar Palomera, secretario de Servicios Parlamentarios, retrasó casi dos meses el pago de liquidaciones de cientos de trabajadores que despidió.

Además, la nueva administración del Senado decidió suspender servicios que ya habían sido contratados desde enero pasado, como una parte del servicio de alimentación que se sirve en los pisos cuarto y quinto, pese a que había un contrato firmado hasta el 31 de diciembre, con un pago máximo de 6 mdp, más IVA, es decir, por 6 millones 960 mil pesos.

PRESUPUESTO COMPROMETIDO

Implica el dinero que debe pagarse en servicios como:



Agua, energía eléctrica, telefonía, internet y seguridad cibernética.



Fumigaciones, alimentos y seguridad.



Dietas, salarios, aguinaldos y honorarios.

mil pesos, que representaron 28.4% del total del presupuesto.



Reportan baja participación de trabajadores en protestas

Reanudan divididos labores en juzgados

Confirma informe que en 16 estados sí retoman actividad tras paro nacional

REFORMA / STAFF

2

La decisión de los Jueces y Magistrados de reanudar actividades este lunes ha dividido a los trabajadores del Poder Judicial en los distintos estados del País.

En siete, con o sin el apoyo de los titulares de juzgados y tribunales, los trabajadores seguirán en paro contra la reforma judicial hasta el 4 de noviembre, según fuentes judiciales.

Se trata de los estados o circuitos de Jalisco, Chiapas, Toluca, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán y los ubicados en San Lázaro en CDMX.

En Jalisco, por ejemplo, se confirmó que sólo reanudaron actividad los juzgados con sede en Puente Grande.

En tanto que otros 16 sí



Reclaman por operativo

Policías encapsularon a trabajadores del Poder Judicial, incluyendo a dos Juezas, que se manifestaron ayer en una de las puertas de acceso al Autódromo Hermanos Rodríguez durante la carrera del Gran Premio de México de la Fórmula 1. Los policías recibieron después la orden de retirarse y la manifestación continuó.



tienen previsto reanudar labores hoy: Guanajuato, Nayarit, Oaxaca, Coahuila, Nuevo León, Baja California, Sonora, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas, Campeche, Morelos, Colima, Yucatán y Sinaloa.

Aunque, según las fuentes, en Oaxaca, Baja California Norte, Tamaulipas y Sinaloa, la decisión de los trabajadores está dividida.

Lo anterior significa que sólo unos órganos sí regresan a trabajar.

Hasta anoche, los únicos cuatro que estaban pendientes de tomar una decisión eran Puebla, Tabasco, Durango y Aguascalientes.

En tanto que en Zacatecas y la sede Prisma de Ciudad de México se confirmó que, sin apoyo de sus titulares, los trabajadores mantendrán cerradas sus sedes.

Según las fuentes, en todos los circuitos están batallando con la participación de la base trabajadora, pues no van a las protestas o a las guardias pero tampoco se presentan a trabajar.

Además, se enfrentan a que los titulares de esos circuitos han empezado a advertir con levantar actas y notificar al Consejo de la Judicatura, que la semana pasada votó a favor de levantar el paro.

JUECES EN LA ENCRUCIJADA

Algunos juzgadores cuyos cargos serán sometidos a votación en junio de 2025 y que deberán decidir si participan o renuncian o tramitan su jubilación anticipada:

Felipe de Jesús Deigadillo Padierna

Magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca

- Como juez encarceló a Rosario Robles por la Estafa Maestra.
- Libró de vincular a proceso a tres abogados y un asesor del ex consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, imputados por extorsión, asociación delictuosa, lavado y tráfico de influencias en agravio de Juan Collado.
- Ordenó la aprehensión de Marielle Helene Eckes, ex esposa de Emilio Lozoya, por fraude fiscal.

Marco Antonio Fuerte Tapia

Magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Zapopan, Jalisco.

- Como juez ordenó la aprehensión de Jesús Murillo Karam por los delitos de tortura y desaparición forzada en el Caso Ayotzinapa.
- Encarceló al ex senador panista Jorge Luis Lavalle por supuestos sobornos de Emilio Lozoya para aprobar la reforma energética de 2013.
- Ordenó la aprehensión de 22 ex funcionarios y particulares por desfalcos a Segalmex.
- Sentenció a 9 años de prisión al ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, por asociación delictuosa y lavado.

Iván Aarón Zeferín Hernández

Magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Penal de San Luis Potosí

- Como juez ordenó capturar al ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, cuando tenía fuero, por lavado.
- Ordenó la aprehensión del General Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex, por la sustracción ilegal de hidrocarburos.
- Ordenó la captura de Guillermo Álvarez Cuevas, presidente de la Cooperativa La Cruz Azul, y otros cinco implicados, por delincuencia organizada y lavado.

Libra elección hija de Olga Sánchez

ABEL BARAJAS

Uno de los órganos jurisdiccionales cuyos cargos de titulares no serán disputados en la elección judicial de 2025, es el tribunal en el que despacha la Magistrada Paula María García Villegas, hija de la Ministra en retiro y more-

nista Olga Sánchez Cordero.

Ninguna de las tres plazas de magistrado del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la CDMX fueron insaculadas por la "tombola" del Senado, razón por la que se someterán al voto popular hasta el 2027.

Además de García Villegas, ese tribunal está integrado por los Magistrados Marco Antonio Bello Sánchez y Urbano Martínez Hernández.

En junio pasado, la Magistrada llamó a reconsiderar la reforma judicial porque dijo que técnicamente implicaba un "golpe de Estado".



México caerá dos lugares en ranking global del PIB: FMI ²⁸

El país se moverá de la posición 13 a la 15, al ser rebasado por España y Australia durante 2025

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

México perderá dos posiciones en la lista de las economías más grandes del mundo, de acuerdo con proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La institución dio a conocer la semana pasada sus perspectivas del tamaño de las economías bajo la regla del Producto Interno Bruto (PIB). Los países reportan el PIB en su propia moneda, por lo que para compararlos se vuelve necesario convertirlos en una divisa común, en este caso es el dólar estadounidense.

El FMI prevé que el valor de la economía mexicana será de 1.85 bi-

1.85

BILLONES DE DÓLARES

será el valor del Producto Interno Bruto de México durante este año.

1.82

BILLONES DE DÓLARES

valdrá la economía mexicana en 2025 y 1.83 billones la española.

llones de dólares en 2024 y mantendrá por segundo año consecutivo la posición 13 en el ranking global.

Sin embargo, el PIB disminuirá a 1.82 billones en 2025 y caerá al sitio 15, al ser rebasado por España y Australia, ya que la economía hispana valdrá 1.83 billones y la del país oceánico alcanzará 1.88 billones.

Es decir, todos los bienes y servicios que España y Australia van a producir el próximo año serán más valorados por el mercado que los generados por el país que gobierna Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo PIB marcha a menor velocidad que el promedio mundial desde 2023, indican los registros del FMI.

México continuará en la posición 15 en el ranking hasta 2027, cuando otra vez se coloque por encima de España y alcance el peldaño 14, sitio que conservará en 2028 y 2029, anticipa la organización que nació hace ocho décadas y hoy encabeza la búlgara Kristalina Georgieva.

México llegó a formar parte del top 10 de economías más grandes del mundo entre 1999 y 2003, incluso alcanzó el octavo lugar durante los primeros dos años del sexenio del expresidente Vicente Fox.

No obstante, desde que comenzó el siglo, el país fue rebasa-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Datos del FMI indican que México llegó a formar parte del top 10 de economías más grandes del mundo entre 1999 y 2003.

do por Brasil, Rusia, India, Corea del Sur, Irán y Australia, debido a que la economía nacional ha crecido a tasas promedio de 2% cada año, mientras el resto alcanzaron ritmos de más de 3%.

El año anterior, Estados Unidos tenía un PIB estimado en 277 billones de dólares, 16 veces más grande que México y se encuentra en la cima del ranking global desde el siglo pasado, posición que conservará, al

menos, hasta 2029, proyecta la institución cuya sede central está en Washington D.C.

China ocupa el segundo escalón a partir de 2010, cuya economía está valorada en 17.8 billones, mientras que en el tercer sitio aparece Alemania y en cuarto lugar se halla Japón. Sin embargo, el FMI calcula que India quitará del camino a estos dos últimos y subirá al pódium en 2028. ●